



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.

1. Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar la apropiación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Fundamento de la opinión con salvedades

- 4.1. Hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría (mayo 10 del 2016) el Fideicomiso Mercadería Hospital Universitario del Río FMHUA, no nos ha proporcionado los estados financieros auditados, así como tampoco hemos recibido contestación a nuestra solicitud de confirmación de saldos por cobrar y pagar y patrimonio autónomo, por lo que no nos ha sido posible verificar los saldos de la correspondencia de los saldos que se presentan en el estado de situación financiera de HOSPITAL DEL RIO HOSPIRHO S.A., al 31 de diciembre de 2015. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados.
- 4.2. Fuimos contratados como auditores de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRHO S.A., fecha posterior al inventario físico efectuado por la compañía, el cual fue realizado en noviembre 30 del 2015, por lo que no pudimos observar los inventarios físicos realizados por la Compañía, puesto que los inventarios afectan la determinación de los resultados operacionales obtenidos por la Compañía no pudimos determinar si hubieran sido necesarios ajustes para la determinación del resultado. Esta situación constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo de auditoría.

5. Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de ajustes de ser necesarios sobre los asuntos indicados en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todas sus aspectos importantes, la situación financiera de HOSPITAL DEL RIO HOSPIRHO S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014 así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6. Énfasis en temas importantes:

Sin modificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

6.1 Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias ICT

El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) requerido por disposiciones legales vigentes se emitió por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Auditory & Account S.A.

SC-RNAE-677

Quito mayo 10, 2016

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio

C.P.A. Juan Puente V.
Registro 20-183